

Señor Abogado
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

34.311
03-01-2000

Señor Intendente :

17 MAR 99 11:21
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTO VIEJO

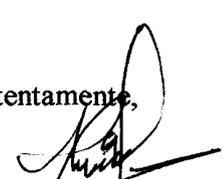
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CAMARONERA PIELALU S. A.", la siguiente transferencia de acciones :

El Señor Gonzalo Avila Moreno, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No.170210819-0 y domiciliado en las calles Ultimas Noticias y el Comercio de la ciudad de Quito, ha transferido 18 acciones de un valor de 50.000,00 sucres cada una, a favor de el Señor George Isaias Gutiérrez Moreira, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130033539-3 y domiciliado en las calles circunvalación s/n de la ciudad de Bahía de Caráquez.

La transferencia de el señor Gonzalo Avila Moreno, estuvo debidamente autorizada por su cónyuge, la Señora Ana Loor Viteri de Avila.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


George Gutiérrez Moreira
GERENTE

170210819-0

Señor Abogado
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

03-01-2001
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
17 NOV 99 12 19
MOM

Señor Intendente :

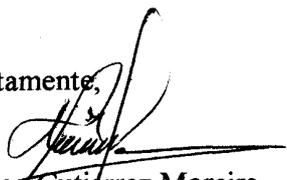
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CAMARONERA PIELALU S. A.", la siguiente transferencia de acciones :

La Señora Rosa Piedad Loor Viteri de Moreno, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 170121981-6 y domiciliada en las calles Gaspar de Villaroel de la ciudad de Quito, ha transferido 18 acciones de un valor de 50.000,00 sucres cada una, a favor de el Señor George Isaias Gutiérrez Moreira, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130033539-3 y domiciliado en las calles circunvalación s/n de la ciudad de Bahía de Caráquez.

La transferencia de la señora Rosa Piedad Loor Viteri de Moreno, estuvo debidamente autorizada por su cónyuge, Señor Patricio Moreno Huras.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


George Gutiérrez Moreira
GERENTE